

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXI



C. S. I. C.
1984
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1984

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

La Iglesia parroquial de Colmenar de Oreja, un cambio de estructura arquitectónica en el siglo XVI, por <i>Aurea de la Morena Bartolomé</i>	9
Maestros de obras madrileños en Guadalajara durante el primer tercio del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	23
Túmulos madrileños del siglo XVII, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	37

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Goya y los Arquitectos de su tiempo, por <i>Fernando Chueca Goitia</i>	45
Diseños para un palacio madrileño del siglo XVIII (hoy Ministerio de Justicia), por <i>Virginia Tovar Martín</i>	53
En torno a la introducción y localización de las Reales Fábricas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Aurora Rabanal Yus</i>	69
Noticias sobre los Reales Jardines Botánicos de Migas Calientes y El Prado, por <i>Carmen Añón Feliú</i>	91
Algunas consideraciones en torno a los Viajes de Agua madrileños (1690-1750). Diseños de José y Manuel del Olmo y J. B. Sachetti para el Arca principal del Viaje de Abroñigal Bajo, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	117
Antecedentes de la preocupación higiénico-sanitaria en Madrid: Del primer encauzamiento del Manzanares al Plan de Saneamiento Integral, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	135

BIOGRAFÍAS

El Expediente personal de Eloy Gonzalo, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	161
---	-----

EDUCACION

El Colegio de la Inmaculada para niñas huérfanas y la Hermandad del Refugio (1651-1951), por <i>Bernabé Bartolomé Martínez</i>	171
---	-----

EFEMERIDES

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1983, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	203
---	-----

EPIGRAFIA: LAPIDAS

Epigrafía madrileña perdida, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	213
--	-----

FIESTAS

Tres temporadas de Toros en Madrid (1617, 1618 y 1619), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	253
---	-----

GASTRONOMIA

El Cocido Madrileño, por <i>José del Corral Raya</i>	285
Panaderos franceses de Madrid en el siglo XIX. Contribución para una historia del pan de la capital, por <i>Rose Duroux</i>	305

HISTORIA

Vicisitudes de la muralla madrileña a lo largo de su historia, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	331
Notas históricas de la Botica del Colegio Imperial, por <i>Rosa María Basante Pol y Ramón García Ada</i>	341
Nuevos datos sobre el Hospedaje del Cardenal Legado Francisco Barberini en Madrid el año 1626, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	411
La Villa de Madrid en la Guerra por la Independencia: Dos sucesos en el año 1812, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	435
Las Alhajas y la Herencia de la Reina Doña María Cristina de Borbón, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	449
Conflictos de intereses entre los comerciantes establecidos y la venta ambulante en Madrid (1900-1930), por <i>Gloria Níelfa Cristóbal</i>	469

LENGUA

La Metáfora en el Español de Madrid, por <i>Victoria Marrero Aguiar</i>	485
--	-----

MADRID Y AMERICA

Proyección Hispanoamericana de Madrid (1881-1888), por <i>María Isabel Hernández Prieto</i>	539
--	-----

PROYECCION HISPANOAMERICANA DE MADRID (1881-1888)

POR M.^a ISABEL HERNÁNDEZ PRIETO

I. El Congreso Internacional de Americanistas de 1881

a) *Los Congresos anteriores al Congreso Internacional de Americanistas de 1881*¹.

La idea de los *Congresos de Americanistas* nació en la *Sociedad Americana de Francia*. Por autor debe considerarse al activo presidente de aquella corporación, Mr. Madier de Montjau, quien el 25 de agosto de 1874 firmó en París, juntamente con el secretario Emilio Burnouf, los primitivos *Estatutos del Congreso Internacional de los Americanistas*, y el 30 del siguiente septiembre acordó, con el consejo de la misma Sociedad, que la primera reunión se verificase en la villa de Nancy en los días 19, 20, 21 y 22 de julio de 1875.

Tales Congresos, según se lee en el primer artículo de sus *Estatutos*, «tienen por objeto coadyuvar al progreso de los estudios etnográficos, lingüísticos e históricos referentes á ambas Américas, especialmente en épocas anteriores á Cristóbal Colón, y poner en mutua relación á las personas que á esos estudios se dedican».

El Segundo Congreso Internacional de Americanistas se celebró en Luxemburgo en los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 1877 y allí se acordó que la reunión del Tercer Congreso tendría lugar en Bruselas para septiembre de 1879 durante los días 23, 24, 25 y 26.

¹ Véase ZARAGOZA, JUSTO: «Los Congresos de Americanistas», en *Revista Hispano-Americana*, año I, tomo II (Madrid, 16 de Setiembre de 1881), [s. n.], [pág.] 276-pág. 304.

El artículo está firmado en «Vallecas 7 de Setiembre de 1881». Trabajo muy útil, interesante y original que se completa con el artículo siguiente.

- b) *El Cuarto Congreso Internacional de Americanistas durante los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 1881, en Madrid.*

Para este apartado hemos consultado una crónica de Justo Zaragoza¹, vocal delegado del Congreso; este artículo apareció en la *Revista Hispano-Americana* de Madrid, revista que como dice en la Introducción al tomo I, de 1 de Julio de 1881: quiere estrechar lazos entre los pueblos hispanoamericanos y España. El trabajo de Zaragoza está firmado en «Vallecas 29 de Septiembre de 1881», es decir al día siguiente de terminar el Congreso, y se puede encontrar en la Hemeroteca Municipal de Madrid con la signatura 933/4.

Conviene destacar tres hechos de este Congreso:

— El día 25 en la sesión inaugural, bajo la presidencia de los Reyes y las Infantas, intervino el Sr. Héctor Florencio Varela —cónsul general y delegado del Gobierno de la República Argentina en el Congreso—. Este escritor, llamado el «Castelar americano», será en los años sucesivos un puente entre las orillas española y americana por su labor en Madrid.

— Terminó la solemnidad del día 25 el Rey Alfonso XII con un discurso en el que resaltan estas palabras:

«... Cicatrizadas (...) las antiguas heridas de nuestra historia en América, parece como que un sentimiento de mútua justicia y de fraternidad tiende por ambas partes á acercar á estos pueblos, separados, sí, por el Océano, pero unidos por las costumbres, el idioma y las creencias. (...).

Creo, pues, hacerme intérprete del sentimiento general del país, al manifestar en tan solemne ocasión, y ante tan ilustre concurso, que España tiende sus brazos á través de los mares, para enviar á sus hermanos de América el testimonio de su amistad. Si los acontecimientos nos separaron en lo pasado, hoy la ciencia y el progreso nos unen en un esfuerzo común, para que trabajemos unidos por la grandeza y prosperidad de la raza española en ambos mundos»².

— Las sesiones del último día estuvieron dedicadas a *Lingüística y Paleografía*.

- c) *Los señores socios del Congreso de Americanistas de Madrid*

De los Congresos no quedan excluidos los profanos a la ciencia puesto que uno de los artículos de los *Estatutos* dice que «formarán parte del Con-

¹ ZARAGOZA, JUSTO: «Los Congresos de Americanistas», en *Revista Hispano-Americana*, año I, tomo II (Madrid, 1.º de Octubre de 1881), [s. n.], [pág.] 467-pág. 477.

² ZARAGOZA, JUSTO: *Loc. cit.*, pág. 473.

greso, con derecho á todas sus publicaciones (...), las personas que hayan solicitado billete de socio... y satisfecho el importe de la cuota marcada, que es de doce pesetas», y añade Justo Zaragoza en su primer artículo sobre «Los Congresos de Americanistas»: «Así, pues, á unos y á otros, es decir, á sabios y á no sabios, se les autoriza, y aún se les suplica, que presenten en cada uno de estos concursos Memorias y trabajos relativos al objeto dicho, sobre los cuales y en una de las ocho sesiones de ritual, que dos por día han de celebrarse en los cuatro del Congreso, podrán usar libremente de la palabra durante veinte minutos».

Según esto vamos a dar los nombres de los principales socios tanto españoles como hispanoamericanos⁴:

ARGENTINA (REPÚBLICA)

VARELA (Excmo. Sr. D. Héctor F.), cónsul general y delegado del Gobierno de la República en el Congreso; Madrid, Príncipe, 12.

COSTA RICA

PERALTA (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Costa Rica; Madrid.

ESPAÑA

S. M. EL REY.

CÁNOVAS DEL CASTILLO (Excmo. Sr. D. Antonio), presidente del Consejo de ministros y presidente de honor del Congreso; Madrid, Fuencarral, 4.

CATALINA (D. Mariano), académico de la Española, director general de Agricultura; Madrid, Huertas, 14, principal derecha.

MADRAZO (Excmo. Sr. D. Pedro de), de las Reales Academias Española y de San Fernando, y secretario perpetuo de la de la Historia; Madrid, Sordo, 23.

MOCTEZUMA (Duque de), Excmo. Sr. D. Antonio Marcilla de Teruel, Grande de España, vicepresidente de Honor del Congreso; Madrid, Lobo, 21.

NOMBELA (D. Julio), escritor; Madrid, Rollo, 2, tercero derecha.

MÉJICO

GARCÍA ICAZBALCETA (D. Joaquín); Méjico.

⁴ Congreso Internacional de Americanistas. *Actas de la Cuarta reunión. Madrid, 1881.* Tomo II. Madrid, Imprenta de Fortanet. Calle de la Libertad, n.º 29, 1883, págs. 383-413.

VENEZUELA (ESTADOS UNIDOS DE)

FOMBONA (Manuel); Caracas.

FOMBONA (Evaristo); Caracas.

II. Centenario del natalicio del venezolano Andrés Bello en 1881

El jueves 13 de octubre de 1881 en el folio 307 recto de las *Actas* de la Real Academia Española nos dice el Secretario de la misma don Manuel Tamayo y Baus:

«... En vista de carta confidencial en que nuestro correspondiente en Caracas D. José M. Rojas manifiesta que el día 29 de noviembre próximo ha de celebrarse en Venezuela el primer centenario de D. Andrés Bello y que un acuerdo de la Academia en honra del peregrino ingenio venezolano sería recibido con entusiasmo en aquel país, acordóse que la junta inaugural de este año se verificara el expresado día y se dedicara exclusivamente á honrar la memoria de Bello, leyéndose tan sólo en ella un elogio del célebre escritor que se encargó al Sr. Cañete, y trozos de la admirable silva á la agricultura de la zona tórrida...».

Más adelante, el jueves 10 de noviembre de 1881, nos dice:

«... resolvió después la Corporación que en la junta inaugural de este año se lea el Resumen de las Actas de la Academia, según lo preceptuado en uno de los artículos de nuestros Estatutos...».

Unas páginas después, el jueves 17 de noviembre de 1881, se lee:

«... En vista del informe emitido por los Sres. Censor, Fernández-Guerra (D. L.) y Selgas acerca del Resumen de las Actas de la Academia, quedó autorizada su lectura en la junta inaugural de este año.

A propuesta del Sr. Cañete se acordó que dicha junta no se celebre el 29 del mes corriente sino el domingo 4 de diciembre próximo...».

El jueves 1.º de diciembre de 1881 aparece en las *Actas* de la Academia, en el fol. 316 recto, la siguiente noticia:

«... El Sr. Presidente accidental hizo saber que nuestro correspondiente el Sr. Llanos Alcaraz, cediendo á las instancias de algunos Sres. Académicos, había empezado á escribir una poesía con objeto de que fuese leída en la junta pública del domingo, y por no quedar tiempo para otra cosa, rogó á la Academia que desde luego autorizara la lectura de esta composición poética, si en ello no hubiera inconveniente á juicio de una Comisión á quien se diera el encargo de examinarla.

Así lo acordó con mucho gusto la Academia, confiando el cometido de examinar previamente la poesía á los Sres. Fernández-Guerra (D. A.) y Cañete y al infrascrito Secretario [que es Manuel Tamayo y Baus]....».

El domingo 4 de diciembre de 1881, fols. 316 verso-317 recto, se da la noticia de la conmemoración del Centenario de Andrés Bello en la Real Academia Española.

«Señores: Director, Molins, Fernández-Guerra (D. A.), Valmar, Cañete, Nocedal, Rodríguez Rubí, Campoamor, Valera, Rivas, Cánovas, Arnao, Fernández-Guerra (D. L.), Selgas, Galindo y de Vera, Barrantes, Pascual, Núñez de Arce, Alarcón, Saavedra, San Gregorio, Catalina [fol. 316 verso], Menéndez y Pelayo [fol. 317 recto], Tejado, Tamayo y Baus (Secretario). — *Correspondientes*: Llanos Alcaraz, Villabrille, Fom-bona.

La Real Academia Española celebró en su casa de la calle de Valverde el domingo 4 de este mes junta pública inaugural, dedicada á conmemorar el natalicio de Adrés (sic) Bello, ilustre poeta y filólogo venezolano.

Asistieron á esta solemnidad los Sres. Académicos cuyos nombres se expresan al margen [citados anteriormente], individuos de otras Reales Academias y público en su mayor parte compuesto de personas por algún concepto distinguidas.

A las dos en punto (hora señalada para dar principio al acto) ocupó la silla presidencial el Excmo. Sr. Conde de Cheste, Director del Cuerpo.

Y con su venia y en cumplimiento de lo que nuestros Estatutos prescriben, leyó un Resumen de las actas de la Corporación el infrascrito Secretario [es Manuel Tamayo y Baus], el cual, sabedor de que algunos cariñosísimos compañeros suyos han formado el inclemente propósito de obligarle á decir en esta acta que dicho trajo (sic) fué benévolamente acogido por el auditorio, cree deber anticiparse á decirlo para no pecar de inmodesto dando ocasión á que la Academia le [fol. 316 verso] [fol. 317 recto]

favorezca y honre con nueva muestra de su inagotable bondad. /

En el discurso en loor de Bello³, leído despues por nuestro dignísimo Censor [se trata de Manuel Cañete]⁴, patentiza éste su independiente y recto juicio, sus

³ El discurso está publicado: CAÑETE, MANUEL: *Discurso leído ante la Real Academia Española en su Junta pública inaugural de 1881. Dedicada a la memoria del insigne venezolano Andrés Bello, por D. —*... Madrid. Imp. y Fund. de Manuel Tello. 1881. 43 págs. 26 cm.

⁴ Cañete escribe un libro que une a España y América:

Colección
de
Escritores Castellanos
Vol. XVI
Escritores Españoles
é
Hispano-Americanos
por
D. Manuel Cañete

elevados sentimientos, su maestría en el manejo del idioma y la hidalga vehemencia por que especialmente se distingue su personalidad moral y literaria. Haciendo justicia al admirable poeta venezolano y tendiendo los brazos con desinteresado y noble afecto á los que si ya no son españoles, según la política, lo son todavía y lo serán siempre por su lengua y por su literatura, apretó el nudo que, mediante Dios, unirá más estrechamente á los hijos emancipados con la madre que no puede dejar de amarlos y de anhelar su dicha.

La Academia y la patria deben, pues, vivísima gratitud al Sr. Cañete, en quien el domingo el público aplaudió juntamente al buen literato y al hombre de alma generosa.

Leyó, por último, nuestro querido correspondiente el Sr. Llanos Alcaraz unas muy sentidas y elocuentes décimas que, a instancias de varios Sres. Académicos, había improvisado para amenizar esta junta, y obtuvo del auditorio la más alagüeña recompensa.

Dióle además públicamente expresivas gracias el Sr. Director, y con inequívocas señales de íntima complacencia, terminó la sesión dedicada á ensalzar la memoria de un extranjero, autor de obras en que estudiamos nuestra lengua los españoles.

Manuel Tamayo
y Bausa.

III. La Unión Ibero-Americana. 1885

Esta sociedad, la Unión Ibero-Americana, fue fundada el 25 de enero de 1885 y declarada de Fomento y Utilidad Pública por el Gobierno de S. M. el 18 de junio de 1890.

Lo único que hemos encontrado sobre esta interesantísima sociedad, para el período sobre el que investigamos, han sido algunos números de su *Boletín* mensual: de 1887 a 1892 en la Hemeroteca Municipal de Madrid y *Los Estatutos y Reglamento* de 1885 en la Biblioteca Nacional de la misma capital.

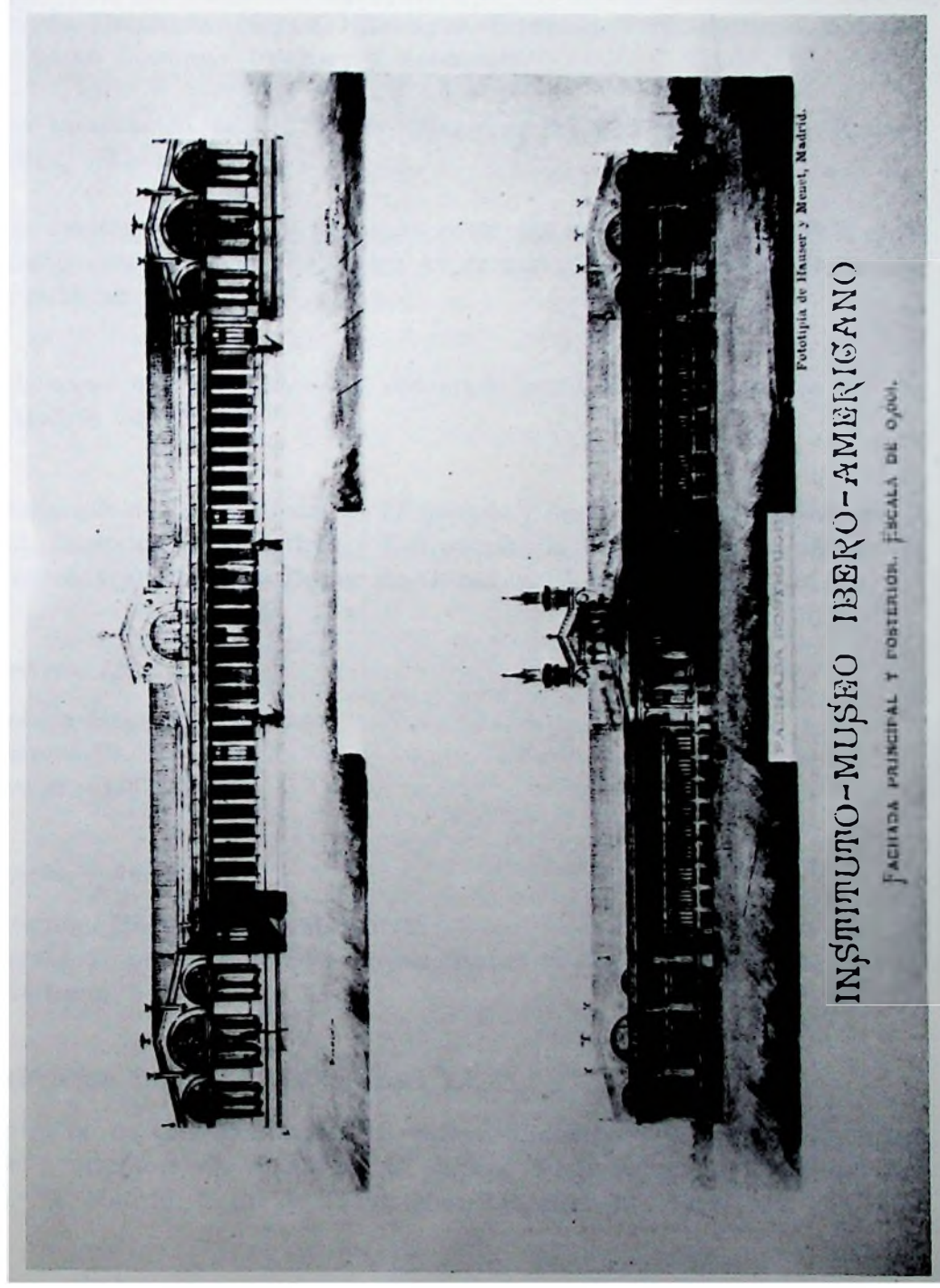
El *Boletín* de la Unión Ibero-Americana se debe de buscar por:

Unión Ibero-Americana, La.

Príncipe, 39.

Fundada en 25 de enero de 1885.

El Duque de Rivas
El Dr. D. José Joaquín de Olmedo
Madrid
Imprenta y Fundición de M. Tello
Impresor de Cámara de S. M.
Isabel la Católica, 23
1884
380 págs. + 1 h.



Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, San Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Esta publicación sale el 1.º de cada mes. Madrid, Impr. de A. Rodero, Hortaleza, 124.—1887/1926.

Esta revista mensual es una más entre las muchas que aparecen como una unión entre España y América en el período que estamos estudiando, así se publican:

Almanaque hispano-americano, redactado por Lustonó e ilustrado por Ortego. Madrid.—1871/1883.

Almanaque de «La Ilustración» [Española y Americana] para (el año de...). Madrid, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.^a (Sucesores de Rivadeneyra), calle del Duque de Osuna, n.º 3.—1874/1914.

América, La.

Crónica Hispano-Americana.
(Quincenal).
Madrid.—1857/1886.

España y América

Director: Héctor Florencio Varela.
Madrid, Impr. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.—1884.
1884 (núm. especial, 15, XI).

Ilustración Española y Americana, La.

Periódico de Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Conocimientos útiles.
Editor y director: D. Abelardo de Carlos. Administración: Calle del Arenal, n.º 16. Madrid, Impr. de T. Fortanet, Libertad, 29.—1869/1921.

Etc..., etc.

Por lo que se refiere a los *Estatutos*, el Artículo 1.º nos da una idea exacta de los fines que persigue La Unión Ibero-Americana:

«Artículo 1.º La UNIÓN IBERO-AMERICANA tiene por objeto estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones americanas, donde se habla el español y el portugués, y preparar la más estrecha unión comercial en el porvenir»¹.

Después de leer los números del *Boletín* vemos esta sociedad como algo parecido a la Real Academia Española, pero con fines mucho más amplios. Como la Real Academia Española, la Unión Ibero-Americana tiene Centros correspondientes en México, en Quito, en Río de Janeiro, en Uruguay, en Venezuela, etc..., etc. Como los Académicos de la Española tienen una medalla también la tienen los miembros que componen la Unión Ibero-Americana, así podemos leer en el *Boletín* de 1892, 1 de agosto, año VII, n.º 85, página 3.

«Nueva medalla aprobada por S. M.

La nueva medalla ó distintivo que en todos los actos oficiales deben llevar los Socios de la *Unión Ibero-Americana*, según reglamento, está ya terminada y á la disposición de los señores Socios, en el domicilio social.

La composición es bella y simbólica. Consiste en un rafagado de oro mate, con objeto de que se destaquen los rayos brillantes. Sobre este rafagado va superpuesto un globo terráqueo, con los continentes europeo y americano, y sobre ellos, en forma de arco, la inscripción siguiente: *Unión Ibero-Americana*. A un lado del globo está un león protegiendo la parte española, y al otro un cóndor defendiendo al mundo americano.

La anterior medalla con el busto de Colón en plata oxidada, ni era el verdadero símbolo de nuestra misión, ni llenaba ninguna de las condiciones de estética á que debe subordinarse toda obra de arte. Buena para los primeros tiempos de propaganda, no satisface ya hoy al desarrollo que ha tomado la Sociedad en los dos mundos, ni su importante representación en los solemnes actos que están ya próximos. [Se refiere a la Conmemoración del Centenario del Descubrimiento de América en 1892.]

La medalla, á pesar de su elegancia y perfección, sólo cuesta 25 pesetas, que pueden remitirse en cambio de cada ejemplar, al domicilio social.

Los que tengan la antigua medalla pueden cambiarla por la nueva, abonando 15 pesetas al entregar aquélla.

Habiéndose aprobado por Real orden el nuevo modelo, que es el único reconocido con el cual se puede tener representación social, se advierte á los Sres. Socios para su conocimiento.

¹ UNIÓN IBERO-AMERICANA. *Estatutos y Reglamento aprobados en Junta general el 25 de Enero de 1885, y el 5 de Febrero por la Autoridad competente*. Madrid. Imprenta de Moreno y Rojas. Isabel la Católica, 10. 1885. [s. pág.] 5.

También se ha autorizado por S. M. el uso de una pequeña medalla al ojal, en actos de carácter secundario, para el que guste usarla.

Se advierte á los Sres. Sócios que á todos los actos sociales debe concurrirse con la medalla grande, que es, al par que un símbolo, un objeto de verdadero gusto y de gran efecto».

Como la Real Academia Española, la Unión Ibero-Americana también recibe obras donadas para su biblioteca; así podemos verlo en las últimas páginas de los boletines y más concretamente en este caso en la página 38 del *Boletín* de 1887, 1.º de enero, año II, n.º 14:

«OBRAS DONADAS A LA BIBLIOTECA.

(Continuación.)

Por el Dr. D. MIGUEL CANÉ.

MINISTRO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN MADRID.

Memoria de la intendencia municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente á 1884, dos tomos.

Revista general de Administración, un tomo.

Bosquejo de Buenos Aires, por A. Galerce, un tomo.

Estadística del comercio y la navegación de la República Argentina, correspondiente á 1884, un tomo.

Informe sobre el estado de la educación comun durante el año 1885, por Benjamín Zorrilla, un tomo.

Memoria del Departamento de Hacienda, correspondiente á 1885, un tomo.

Mapa de la República Argentina, por Francisco Latzina.

Memoria del Banco Hipotecario, correspondiente á 1885, un tomo.

Memoria de Relaciones Exteriores, presentada al Congreso Nacional en 1886, un tomo.

La Reforma Política en Colombia, por Rafael Núñez, un tomo.

Discurso del Dr. Juárez Celman, al tomar posesión de la Presidencia de la República ante el Congreso Argentino, el 12 de octubre de 1886.

(...)

Por el "Csomos Editorial".

El vientre de París, por Emilio Zola, versión castellana de D. Enrique Meric, dos tomos.

Noris, Costumbres del día, por Jules Claretie, version española de C. J., un tomo.

La Confesión de Claudio, por Emilio Zola, version castellana de Angel de Luque, un tomo.

(...)

La Fortuna de los Rougon, por Emilio Zola, version castellana de Juan de la Cerda, dos tomos.

Paulina.—Pascual Bruno, por Alejandro Dumas, version española de E. de O., un tomo.

(...)

Por la señora BARONESA DE WILSON.

La peregrina del Rhin, por la misma.

Almeraya, por id.

¡Pobre Ana!, por id.

Las perlas del corazón, por id.

La ley del progreso, por id.

Lágrimas y sonrisas, poesías por la misma.

Por D. JOSÉ J. AGACIO.

(DE VALPARAÍSO.)

Estadística comercial de la República de Chile, correspondiente á 1885, un tomo.

(...)

Por D. RENATO MURZAY.

(DE SAN SALVADOR.)

El último canto del proscripto, poema por el mismo.

(...)

Por D. EUSEBIO PAGE.

(DE MADRID.)

Verdadera Guía de Madrid.

Por D. RICARDO MONNER SANS.

(DE BARCELONA.)

La Huérfana, comedia infantil, por el mismo.

La Unión Ibero-Americana tuvo su primera casa en la calle Príncipe, 39, más tarde en Alcalá, 44, y después desde el 15 de noviembre de 1891 la Sociedad ocupa el piso primero de la magnífica casa n.º 65 de la calle de Alcalá. La Unión Ibero-Americana tiene un proyecto, para más tarde, muy ambicioso: la creación de un Instituto-Museo Ibero-Americano que sería algo así como nuestro Instituto de Cooperación Iberoamericana —antiguo Instituto de Cultura Hispánica— en el siglo XIX. Pero veamos lo que nos dice sobre estas cuestiones el Conde de las Navas en un artículo titulado «La Casa de los americanos» que aparece en el *Boletín* el 1.º de junio, año VII, número 83 de 1892, págs. 10-13.

«La Casa de los americanos.

Muy pronto hará ocho años que unos cuantos hombres de buena voluntad, de modesta fortuna, verdaderos patriotas y, en su mayoría ajenos á la política militante, concibieron la idea de la *Unión Ibero-Americana*. En el domicilio privado de los más pudientes, en el Ateneo, en el Círculo de la Unión Mercantil, en el de la Sociedad de Agricultores... donde se podía, celebraban los neófitos sus juntas y asambleas, en las que siempre reinaba el mayor entusiasmo, rivalizando todos en desinterés y patriotismo.

La Asociación fué fundada en 25 de enero de 1885, y hasta mucho tiempo después no tuvo casa, instalándose, por fin, modestísimamente, primero en la calle del Príncipe, en un cuarto segundo frontero al palacio del Sr. Duque de Santoña, y luego con más holgura, aunque no más lujosamente, en la calle de Alcalá, esquina á la de Cedaceros.

El acto solemne de la inauguración se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central.

El dispuesto para festejar el establecimiento en Méjico de la *Unión*, se verificó en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación.

La estrechez, falta de mobiliario ó sobra de escalones en el domicilio social, no permitían el desarrollo de ciertas solemnidades.

Eramos pobres, y á más de que nuestra dignidad se rebelaba, nos asaltó siempre el temor de que, por los extraños, no se comprendiera bien la grandeza de nuestras miras en la pequeñez de nuestro hogar.

Después de todo, hallábamos consuelo considerando que fué siempre ley en la gestación de los grandes ideales, que éstos arrastren modesta existencia en los primeros años de su vida.

El cristianismo, que varió la faz del mundo, nació en un pesebre de Belén, y se necesitaron siglos para que llegase á celebrar sus augustas ceremonias bajo las bóvedas majestuosas del templo ojivo.

El primer palacio de los conquistadores fué siempre la tienda de campaña; el de Pelayo, las abruptas rocas asturianas.

¡Cuántos días, cuánta sangre, cuánto sacrificio no costó clavar el pendón y la cruz del *Infante* en la torre de la Vela!

El 18 de junio de 1890 fué declarada de fomento y utilidad pública, por el Gobierno de S. M., la *Unión Ibero-Americana*, y la semilla de esta grande idea,

derramada un día tras otro con mano pródiga sobre la esquilmada tierra de la Península y sobre los jóvenes territorios de la América latina; brotó al fin con gran lozanía al calor del entusiasmo que despierta la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Los que hace más de siete años venían trabajando por la *Unión* redoblaron sus esfuerzos, y nuevos y valiosísimos elementos se unieron á los antiguos, prestándoles sus nombres y su bolsa.

Nuestra Asociación, que camina siempre con paso medurado para no tropezar, acariciaba y acaricia entre sus vastos proyectos el de la construcción de un Instituto-Museo (á la sombra de la Iglesia católica), que sea á la vez templo de la ciencia y del progreso modernos. En este edificio, cuyos planos adornan hoy una habitación de la nueva casa, ha de tener la *Unión Ibero-Americana* vivienda capaz de satisfacer sus múltiples necesidades. Pero el tiempo avanzaba sin que se dispusiese de medios bastantes para poner la primera piedra del Instituto-Museo, nuestros hermanos de América se disponen á visitarnos y era preciso recibirlos dignamente.

Así las cosas, el Gobierno nos concede las rifas, y varios particulares ingresan en la caja social importantes donativos.

¡Ya tenemos casa! Comienzan las obras sin perderse un instante, y por fin los curiosos que circulan por la calle de Alcalá la noche del sábado 14, se detienen á contemplar la espléndida iluminación de nueve balcones en el piso principal del número 65, producida por tres grandes bombas eléctricas de arco voltaico, iniciales de gas y grupos de candelabros más pequeños. De cuatro de aquéllos penden elegantes cortinajes, sobre cuyo fondo rojo se destaca, bordado en seda verde, azul y encarnada, el monograma de la Asociación. Y van llegando los carruajes, y de ellos se apean los convidados, abrigo al brazo, porque la noche está primaveral.

La espaciosa y suave escalera amortigua el ruido de las pisadas en la mullida alfombra de terciopelo.

En el ancho espacio que deja á un lado el ascensor, supérfluo en aquella ocasión, los dependientes de la Sociedad, de librea nueva, recogen los abrigos. Los peldaños y mesetas recuerdan aquellos tan alabados jardines de Babilonia. Entre el follaje fresquísimo, entre las flores de mayo, infinidad de bombitas eléctricas, de varios colores, se ocultan, difundiendo dulce claridad, como luciérnagas de una especie desconocida.

Lujosas cordonerías hermanan con los pasamanos de caoba barnizada. A la casa Mora y Compañía, de Madrid, se debe la instalación de este original alumbrado. Miento, *no se debe*, porque la *Unión* paga siempre al contado y porque la Compañía no quiso cobrar nada por su artístico trabajo, que mereció muchos aplausos de propios y extraños.

Junto á la mampara de cristales que, como todos, llevan grabados en el centro el monograma de la Sociedad, está el Conserje vestido de rigurosa etiqueta. En el recibimiento llena su cometido la comisión encargada de acomodar á los invitados.

Una gran bomba eléctrica alumbra esta pieza, con zócalo de nogal, artesonado con Escocia de azulejos ingleses, mobiliario de cuero de Córdoba repujado, estilo

del Renacimiento (construido exprofeso), ancho banco-espejo, reló artístico y elegantes cuadros de anuncios.

Al extremo izquierdo se abre la mampara ingreso al gabinete del salón, todo de nogal fileteado de oro. Adornan las paredes cuatro preciosos lienzos de Alcázar Tejedor que representan:

Colón en la celda del P. Marchena.

Colón ante los Reyes Católicos.

Isabel I entregando sus alhajas á Colón.

Los Pinzones ofreciendo á Colón una carabela dispuesta á levar anclas.

Y otros cuatro cuadros, no menos inspirados, que firma Juan Espina:

El monasterio de la Rábida.

La Universidad de Salamanca.

El puerto de Palos.

Y la Isla del Salvador.

El tiempo de que dispongo, las dimensiones del periódico y lo mucho que aún me resta por describir, á mi pesar, no me permiten detenerme puntualizando las bellezas de tales pinturas.

En el techo de este cuarto, cuyo severo y elegantísimo decorado es obra de la casa Wateler, se ven las alegorías de la industria, comercio, navegación, artes y oficios. Estilo Luis XV es el del mobiliario, trabajo como todo el de la casa de los Sres. Martínez y Compañía, que llenaron á satisfacción de la Comisión especial todas y cada una de las condiciones del contrato, por la riqueza de los materiales y por la perfección y buen gusto de la mano de obra. El juego de chimenea es del propio estilo y auténtico. Las franjas de los cortinajes de tapiz verdadero, la araña de bronce macizo.

El gabinete es un modelo en su género; difícil parece hermanar con más acierto la riqueza con el buen gusto.

Los techos y paredes del salón, que tiene dos puertas, una al gabinete descrito y otra á un ancho pasillo, en donde se instalaron grandes percheros de nogal, junto al gabinetito del teléfono, lucen preciosas pinturas, de Arturo Mérida. Alegorías de Egipto, Asia y América, en las que la locomotora parece sombreadar, con su negro aliento, las rojas caras de las pirámides tostadas por el sol de tantos siglos. Monumental chimenea de blanco mármol de Italia con interiores de amianto, tapices verdaderos é imitados de los corridos divanes, con doradas molduras, como las galerías; araña de bronce, de doce luces, construida *ad hoc* en los talleres de la casa de Florensa, Madrid; grandes retratos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente de España, firmados por Martínez Abades; lujosa alfombra, con dibujos semejantes á la decoración del muro; ánforas de alabastro, bombas eléctricas en los ángulos del techo, lijeritos transparentes de plegada sedería; mucha luz, mucho espacio, mucha comodidad, ni un pormenor que disuene, forman en esta pieza principalísima un conjunto que toca a los límites de la perfección.

Volviendo á la antesala, pasada la puerta de ingreso, á la derecha, se encuentra la

Sala de visitas. La cómoda sillería de esta pieza está forrada de tapices de Smirna y la componen un sofá ruso de nogal tallado, ocho sillones, dos sillas y

una mesa de aquella moderna. En el testero principal se destaca sobre ancho fronto la admirable estatua de nuestro consocio Gandarins, "Ibera", premiada en la última Exposición, obra que con un desprendimiento, nunca bastante agraecido, regaló su autor á nuestra Sociedad, así como para ella modeló también el proyecto de un arco monumental que diese ingreso á la plaza del Instituto-Museo, proyecto que ha sido publicado recientemente por la *Ilustración Española y Americana*.

Sobre el sofá de la sala de visitas cuelga un magnífico retrato del primer Presidente de la Junta Directiva de la *Unión*, el sábio cuanto modesto hacendista Sr. D. Mariano Cancio Villaamil (antiguo Subsecretario de aquel centro ministerial), que prestó desde los primeros momentos á nuestra idea su poderosa iniciativa, los recursos de su gran talento, los de su fortuna, fruto de honrado trabajo, y su nombre sin mancha que respetan todos. El retrato, verdadera obra maestra, lleva la firma del Sr. *Enríquez*.

Una puerta corredera, de nogal tallado, dos hojas, copete, ménsula y cristales de colores emplomados, puerta que, aumantendo (*sic*) la riqueza de la decoración, divide y comunica á voluntad ambas habitaciones, da paso á la

Sala de Juntas. El techo de ésta, como el de la anterior, es de lincrusta-walton. Las paredes forradas de papel cuero, los zócalos de nogal, dos anchas ventanas cubiertas de grabadas lunas, se abren á los lados de la mesa, sobre la que figura, como un recuerdo del pasado, una gran escribanía que regaló á la Sociedad poco tiempo después de su fundación la casa Meneses de Madrid. La sillería de esta pieza, muy severa y elegante, es de nogal tallado y chagrín color Habana. Dos librerías y un reló Enrique II de gran campana, completan el mobiliario.

En las paredes, como una hermosa esperanza, figuran en sencillos marcos los admirables planos del *Instituto-Museo Ibero-Americano*, que dibujó nuestro querido compañero el arquitecto profesor de la Escuela, Sr. D. Luis Cabello y Aso.

En la Biblioteca Archivo de la Sociedad se guardan las Memorias que acompañan á esta obra, que llama la atención de cuantos visitan la sala de juntas, y de cuyo mérito podrán formar idea los lectores del *Boletín*, por los grabados que ilustran este número.

Enfrente de la habitación que acabo de describir está la

Biblioteca. Los cortinajes de paño color cobre (*chaudron*, que dicen nuestros vecinos) hacen sobrepuestos, que imitan hierro viejo (*fer-ronerie?*). Cinco son las librerías de nogal tallado, así como la hermosa chimenea de ancha y prolongada campana. Los sillones y sillas, de cuero de Córdoba repujado, con el monograma en plata de la Sociedad. Merced á un ingenioso sistema de contrapesos, las luces eléctricas, cobijadas por sencillas campanas de cristal deslustrado, descienden á voluntad del lector sobre la espaciosa mesa en el centro de este salón. A más de aquéllas, fijo en medio del techo se ve, pendiente de gruesa cadena de bronce, un gran globo que, solo, puede alumbrar pródigamente la Biblioteca. Cuenta ya con más de mil volúmenes modestamente encuadernados, y cuya materia, en su mayoría, se refiere á América.

El artesonado es de un gusto perfecto, sólo comparable con los preciosos tapices que cubren el suelo de las salas de visitas y de juntas. Los cartapacios, de

ese gusto severo, práctico y elegantísimo que hemos convenido en llamar *inglés*, son de chagrín color de caoba con el título en dorado de nuestra Asociación. De aquella madera sin barnizar, son los estantes del *gabinete de lectura*, contiguo á la Biblioteca. En ellos, clasificados por Naciones, provincias y localidades, figuran los últimos números de los muchos periódicos que la *Unión* recibe de Europa y América.

Puede afirmarse que este gabinete de la prensa es el más completo de cuantos en Academias, Círculos y Sociedades de todo género existen en España.

Baste decir (y para confirmar la exactitud de mi aserto, puede consultarse un número del *Boletín*) que todos los meses se reciben de veinte á treinta *nuevos periódicos y revistas*, en su mayoría de América, de muchos de los cuales ni noticia tiene de su existencia la prensa española. Y cuenta que en tales publicaciones se habla muy á menudo de la Madre Patria.

Las colgaduras de esta pieza son de paño verde oliva; la nueva sillería forrada de chagrín de aquel mismo color, gran chimenea, con campana, y los armarios para archivo; de la misma madera y gusto de los estantes son los casilleros, que ostentan la clasificación de su contenido, en cartelas de bronce dorado.

Los seis cristales grabados que alumbran el gabinete, como todos los que cité proceden de la acreditada casa Vich, que procuró, al par de las de Mora, Martínez, Wateler y Florens, que nuestros hermanos de América encuentren bien su nueva habitación.

En el *gabinete de lectura* hay dispuestas mesitas de escribir con aparatos de luz eléctrica portátiles y grandes carteras que guardan colecciones de mapas de todo el mundo.

Las demás dependencias para oficinas y otros usos en la vida de una Sociedad, como la nuestra, reúnen también condiciones apropiadas al objeto á que se destinan.

En parte de ellas, revestidas las paredes de imitaciones á tapices, se instaló el *buffet*, servido admirablemente por la casa de D. Carlos Prats la noche del sábado 14 último, que será siempre para nosotros de buena memoria.

Hemos convenido, hace tiempo, en no hacer justicia en letras de molde á los *íntimos de casa*, pero no puedo resistir á la tentación de consignar antes de concluir esta especie de inventario, que aquella noche, al abandonar los convidados el nuevo domicilio de la *Unión Ibero-Americana*, la mayoría buscaba á D. Protario (*sic*) Solís, Delegado Ejecutivo de la Sociedad, para darle la enhorabuena.

Y la verdad es que la *ejecución* de todo aquello merecía un apretón de manos.

El Sr. Solís, secundando á nuestro Presidente, el actual Sr. Ministro de Fomento, inspirándose en los deseos de la Junta Directiva, se consideraría feliz pudiendo ofrecer á nuestros ilustres huéspedes un palacio, tan grande como nuestra voluntad, tan magníficamente alhajado, como los de las mil y una noches, pero hoy se resigna diciendo á sus hermanos de América: venid á este modesto *pied à terre*, descansad un rato y hablaremos de nuestro hermoso porvenir junto a los libros en donde vertisteis las primicias de vuestra inteligencia bajo los retratos de vuestros grandes hombres, al calor del hogar paterno...

EL C. DE LAS N.º

La Unión Ibero-Americana ya posee una casa digna de ella y no tiene que recurrir al salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, como cuando celebró el acto para festejar el establecimiento en Méjico de la *Unión*. Esta sesión pública y solemne fue un gran acontecimiento en Madrid, pese a no celebrarse en una casa de la Sociedad, se llevó a cabo el domingo 19 de diciembre de 1886 a las dos de la tarde, habló el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, le contestó el Ministro Plenipotenciario de Méjico, General Sr. Riva Palacio, y terminada su respuesta, y en nombre del Gobierno y como Presidente del Consejo de la Asociación habló el Ministro de Estado, Sr. Moret. Asistieron a esta fiesta entre otras personalidades, además de los tres citados anteriormente:

El Excmo. Sr. D. Miguel Cané, Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de la República Argentina cerca de S. M. C. la Reina Regente, y Vicepresidente del Consejo de esta Asociación.

El Excmo. Sr. D. José de la Carrera, Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de la República de Guatemala cerca de S. M. C. la Reina Regente, y Socio fundador de la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

El Excmo. Sr. Duque de Veragua, Grande de España, Senador del Reino por derecho propio, miembro del Consejo de esta Asociación.

El Excmo. Sr. D. Antonio García Mauriño, Cónsul general del Perú en Madrid, Jefe Superior de Administración, Gran Cruz de Isabel la Católica y Vocal de la Junta Directiva de esta Asociación.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Balbín de Unquera, distinguido americanista, Jefe Superior de Administración, Bibliotecario del Consejo de Estado y Vocal de la Junta Directiva de esta Asociación.

El Excmo. Sr. D. Carlos Frontaura, distinguido literato, ex Gobernador Civil y Socio fundador de esta Asociación.

El Sr. D. Francisco de Icaza, segundo Secretario de la Legación mejicana y miembro de esta Asociación.

El Sr. D. Enrique Taviel de Andrade, ex Diputado a Cortes, conocido publicista y antiguo iniciador de la Confederación hispano-americana, Socio de mérito de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, etc., etc.

Aunque no tenga relación con la Sociedad la *Unión Ibero-Americana* no podemos dejar de citar en este lugar un artículo de Pérez Galdós, «Unión Ibero-Americana», el cual además de coincidir con el nombre de la Sociedad de la que nos veníamos ocupando, es un artículo que apoya la Unión entre España e Hispanoamérica. Transcribimos dada la importancia del texto:

«UNIÓN IBERO-AMERICANA»

Madrid, octubre 25 de 1886.

(...)

Mucho más razonable que la unión latina es la unión o amistad ibero-americana, porque no se ve claramente que existan intereses encontrados en las naciones que podrían formarla.

Ni nosotros aspiramos a poseer en América más territorios que los de Cuba y Puerto Rico, ni las repúblicas del nuevo mundo aspiran a poseer nada de esta parte de los mares. Todo queda reducido, pues, a una avenencia comercial y a constituir una fuerza resistente contra las ambiciones de la América Sajona.

Esto al menos es práctico y los inconvenientes que pudieran ofrecerse son sólo de forma. La distancia a que esas naciones están de nosotros favorecen, aunque parece mentira, su aproximación, pues nada estorba tanto la amistad de los pueblos como la frontera común. La absoluta desemejanza de productos puede ser causa de un comercio activo y ved aquí otro argumento contra la unión latina. El comercio que es el más firme lazo de unión entre los pueblos no tiene jamás importancia entre las naciones similares por el clima y la raza, aunque geográficamente estén próximos. Nuestro tráfico con Portugal y con Italia es casi nulo, y en cambio con Inglaterra es considerable.

Despertemos de ese sueño de la unión latina, y creamos, ya que no en la probabilidad próxima, en la posibilidad de la confederación iberoamericana, que al menos responde a fines inmediatos e intereses positivos».

Para Pérez Galdós en 1886 la Unión latina o la confederación de los pueblos de origen latino era imposible, lo que sí era factible era no la Unión de España con Francia, Italia o Portugal, sino con Iberoamérica.

IV. Fundación del Museo y Biblioteca de Ultramar. 1888

El Museo-Biblioteca de Ultramar es de moderna creación; fue inaugurado en julio de 1888, y estuvo situado en el bonito palacio que para la Exposición de Minería se levantó en el Parque de Madrid, cerca del estanque grande.

Tuvo por base las colecciones adquiridas para la Exposición de Filipinas en Madrid en 1887, y las que los particulares dejaron abandonadas después de aquel certamen.

Esta circunstancia hace que en las salas del Museo predominase lo oceánico sobre lo americano. No sucedió así en la biblioteca, en la que si valiosa

* PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Obras inéditas*. Ordenadas y prologadas por Alberto Ghirardo, volumen III. Política española. Renacimiento. San Marcos, 42. Madrid, 1923, págs. 261 y s.

e importante es la colección bibliográfica de Filipinas, lo es mucho más la americanista, que tiene por base la importante sección colonial que formaba parte de la biblioteca del conocido bibliófilo y académico de la Historia D. Pascual Gayangos; colección adquirida por el suprimido Consejo de Ultramar y donada a la biblioteca del Museo.

Este donativo llevó al moderno establecimiento un grupo de verdaderas joyas bibliográficas, que dan valía a los 5.000 volúmenes que la biblioteca del Museo ha reunido.

Esto es lo que encontramos sobre el Museo-Biblioteca de Ultramar en la *Guía Colombina* de Manuel Jorreto Paniagua e Isidoro Martínez Sanz, página 111, en la cual se continúa diciendo:

Probable es que cuando el Centenario se realice —se refiere al Centenario del Descubrimiento de América en 1892— la biblioteca haya aumentado considerablemente, si la Junta directiva ha dado cima al proyecto que tiene de adquirir la biblioteca americana de D. Justo Zaragoza —proyecto que se realiza—.

Actualmente los fondos de la Biblioteca de Ultramar se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid, además para facilitar la tarea se puede consultar el Catálogo de la Biblioteca:

MUSEO-BIBLIOTECA
DE
ULTRAMAR
EN MADRID
CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA
MADRID

IMPRENTA DE LA SUCESORA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Miguel Servet, 13.—Teléfono 651
1900